

EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD EN ESTADO DE DEBATE

UNCPBA, Sede Central asiento del Rectorado.

Tandil, 20, 21 y 22 de octubre de 2008

Primera circular Organización general: Secretaría Académica UNCPBA.

Co-organización: Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ingeniería, Facultad de Arte, Escuela Superior de Derecho, Escuela Superior de Ciencias de la Salud, Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén, Colegio Nacional "Dr. Ernesto Sábato", Escuela Polimodal "Adolfo Pérez Esquivel", Centros de Estudiantes.

Colaboración: Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología, Secretaría de Bienestar Universitario, Secretaría de Comunicación Estratégica, Jefatura Distrital de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Coordinación General: Mg. Liliana Martignoni, Secretaria Académica.

Comité Organizador: Mg. Miriam Casco, Responsable Proyecto Ingreso; Prof. María Laura Bianchini; Prof. Soledad Di Croce; Prof. Mara Oroná

Destinatarios

- Docentes-investigadores, personal técnico-profesional, estudiantes de la UNCPBA.
- Inspectores, Directivos, docentes y estudiantes de nivel medio.

Objetivos

- Brindar a los diferentes actores de la comunidad académica un espacio de intercambio y debate sobre el tema del ingreso.
- Generar un espacio de comunicación de experiencias y resultados, de acuerdo con las especificidades de cada modalidad de ingreso.
- Promover la participación activa de directivos y docentes de nivel medio en la definición del problema del ingreso.
- Realizar una revisión crítica de acciones de ingreso y perfilar estrategias de trabajo intra e interinstitucional.
- Proponer acciones concretas destinadas al abordaje de problemas comunes.
- Crear, enriquecer y/o consolidar acciones de articulación con la escuela media.

Fundamentación

El ingreso a las diferentes carreras que se dictan en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires constituye una muestra de prácticamente todas las formas de acceso a la educación superior vigentes en el país. En efecto, salvo la modalidad de ingreso mediante prueba y cupo (Sigal, 1995; Chiroleu, 1999), el resto de las formas de admisión están representadas en las distintas

Facultades y Escuelas Superiores. Debido a este fenómeno –que podría explicarse por la confluencia entre las políticas universitarias nacionales, las políticas propias de nuestra Universidad en sus 34 años y los procesos históricos específicos de cada unidad de enseñanza– la UNCPBA presenta un panorama de notable heterogeneidad intra-institucional en el ingreso. Esa amplia gama de modalidades de acceso determina la convivencia de supuestos de diverso origen, naturaleza y pertinencia: presunciones sobre la duración temporal de la inserción, representaciones acerca del perfil ingresante, ideas sobre el tipo y alcance de las acciones a desplegar por la Universidad para facilitar la inserción, preconcepciones acerca de lo que se enseña y aprende en la escuela media, presupuestos sobre la relevancia de las prácticas didácticas en el nivel superior, supuestos y valoraciones sobre el peso de lo disciplinar-conceptual, etc. ¿Cuánto dura el proceso de ingreso? ¿Qué saberes y/o competencias deben poseer los aspirantes a la Universidad? ¿Qué cambios se presentan en el ingreso a los estudios superiores en función de la existencia de nuevas culturas juveniles? ¿Qué factores tienen más peso en el proceso de entrada al medio universitario?, ¿factores personales, vocacionales, psicológicos, socio-relacionales, institucionales, intelectuales, didáctico-pedagógicos? ¿La educación media debe y puede “garantizar” un cierto nivel de partida a sus egresados? ¿Cuál es la responsabilidad de la Universidad en la construcción de tales saberes? ¿La Universidad debe nivelar, introducir, integrar, paliar? ¿Cómo condicionan al proceso de ingreso las formas de enseñar y de aprender propias de la Universidad? ¿El dominio de los conocimientos disciplinares es suficiente para asegurar la entrada y permanencia en la carrera elegida? Al diseño e implementación de cada modalidad de ingreso, a cada decisión tomada, a cada modificación introducida, siempre subyacen un conjunto más o menos identificable de supuestos a partir de los cuales se responde de manera diferente a interrogantes como los arriba ejemplificados.

Por ello puede afirmarse que coexisten en nuestra Universidad diferentes definiciones del problema del ingreso. Tales definiciones, muchas veces en tensión entre sí, no siempre son reconciliables con vistas a una posible política de ingreso que –respetando las especificidades otorgadas por cada Unidad Académica– articule acciones en función de problemas comunes o transversales. Y esa articulación parece inaplazable si se considera que, aún con las exigencias propias de cada área del conocimiento, los recién llegados al medio universitario manifiestan similares dificultades de inserción. Asimismo, son muchos los actores de la comunidad académica comprometidos con el problema del ingreso: docentes, personal técnico-profesional, estudiantes, investigadores. Pero, en parte debido a la relativa autonomía de los espacios institucionales en los que desarrollan su labor, sus experiencias de trabajo son escasamente conocidas al interior de la propia Universidad y poco compartidas entre pares. Con frecuencia se desaprovechan así muchas oportunidades de intercambiar conocimientos, revisar críticamente las prácticas, encontrar enfoques multidisciplinarios y –sobre todo– afrontar problemas análogos.

Sobre la base de observaciones como las antes expuestas, la Secretaría Académica ha elaborado el Proyecto Ingreso. El mismo –si bien inició sus actividades en abril de 2008– ha sido diseñado a partir de antecedentes diagnósticos y propositivos que ya se venían elaborando en gestiones anteriores de la misma Secretaría. Los objetivos generales del Proyecto se dirigen a perfilar una política de ingreso a la UNCPBA y optimizar los esfuerzos que las distintas unidades académicas han venido desarrollando en torno al ingreso. Para la realización de tales objetivos se ha propuesto un tipo de trabajo conjunto entre la Secretaría Académica y las Facultades, Escuelas Superiores y otras áreas institucionales que desarrollan tareas relacionadas con el ingreso. El cronograma anual del Proyecto Ingreso prevé una serie de actividades destinadas a relevar acciones para el fortalecimiento del ingreso, someter a evaluación crítica sus resultados, buscar una mayor comunicación de experiencias y coordinar posibles estrategias de trabajo colaborativo. En este contexto de acción, las Jornadas se constituirán en un espacio de trabajo central para todos los actores de la comunidad académica involucrados en la problemática convocante. Asimismo, se espera que se convierta en una

oportunidad de intercambio y labor articulada con docentes y representantes institucionales de la escuela media.

Dinámica de trabajo

Las Jornadas tienen carácter interno y su objetivo fundamental es debatir acerca de los problemas del ingreso. Durante los tres días de su desarrollo los participantes se organizarán en grupos de discusión en torno a una serie de líneas temáticas pre-acordadas y sobre la base de un conjunto de documentos producidos por los ponentes y previamente leídos por todo el grupo expositor. Las formas de participación en las Jornadas serán las siguientes:

- Asistentes: podrán inscribirse en la/s comisión/es temática/s que deseen y participar en las discusiones. (Los asistentes realizarán su inscripción en fecha a publicar en la próxima circular).
- Ponentes: presentarán trabajos y animarán el debate. (Los ponentes enviarán sus textos conforme a los requisitos más adelante especificados).
- Coordinadores-comentaristas (dos por cada comisión temática): recibirán los trabajos de los ponentes, organizarán la circulación y lectura previa de esos textos, organizarán las mesas de exposición, coordinarán las exposiciones, registrarán las líneas principales de discusión a fin de intercambiarlas en el plenario posterior.
- Panelistas invitados: (actividad en preparación).

Pautas para la presentación de trabajos

De los trabajos:

- No deben ser concebidos como trabajos de posible publicación sino como disparadores/motivadores del debate. Se evitarán las meras descripciones y/o relatos de experiencias, a menos que éstos se presenten como puntos de partida para abordar nudos problemáticos.
- Cumplido el plazo para la recepción de trabajos, los coordinadores harán circular los mismos en un grupo de discusión. Todos los integrantes de cada grupo, así como el coordinador, leerán previamente los documentos producidos por sus colegas. De este modo se espera que durante las Jornadas las discusiones sean más ágiles y las intervenciones más fundadas.
- Extensión: hasta 6 carillas (incluida la Bibliografía pero sin contar la hoja inicial con los datos de los autores).
- Tamaño del papel: hoja A 4.
- Tipo y cuerpo de letra: Arial 12.
- Interlineado: 1,5 líneas.
- En una hoja aparte consignar:

1. Título del trabajo. 2. Nombre y apellido de todos los autores, procedencia institucional, actividad que desarrollan en relación con el ingreso, dirección de correo electrónico. 3. Palabras claves (hasta cinco). 4. Línea temática en la que sugieren ser inscriptos.

- **FORMA Y PLAZO de ENVÍO:** los trabajos deberán enviarse exclusivamente en un archivo adjunto por correo electrónico a los dos coordinadores y simultáneamente al comité organizador (mcasco@rec.unicen.edu.ar).

FECHA LÍMITE: 10 DE SETIEMBRE DE 2008.

De los autores-expositores:

- Cantidad de autores por trabajo: libre.

- Expositor por trabajo: 1 (uno).
- Dado el carácter y los objetivos de las Jornadas, será requisito excluyente la presencia activa de los autores en las comisiones correspondientes.

De las exposiciones:

- Tiempo de exposición: 10 minutos.

La mayor parte del tiempo se ocupará en discutir a partir de las ideas esbozadas en las presentaciones. Se busca con ello evitar que el trabajo en comisiones se agote en una dinámica de mera exposición-escucha. Y, por el contrario, se espera que los esfuerzos de los participantes estén fundamentalmente destinados al intercambio de ideas, debate y propuestas de acción a futuro.

- De ser necesarios elementos técnicos de apoyo, los expositores deberán solicitarlos a sus coordinadores o al comité organizador con razonable anticipación.

De los coordinadores-comentaristas:

- Antes de las Jornadas: los coordinadores recibirán los trabajos, comprobarán el cumplimiento de los requisitos de presentación, y organizarán un grupo de discusión según la cantidad y orientación de los textos (esta tarea preanuncia la organización en comisiones). Una vez conformado el grupo de discusión y comunicados de ello sus miembros, los coordinadores harán circular los trabajos entre todos los autores a fin de cumplir con el requisito de la lectura previa a las Jornadas.
- Durante las Jornadas: cumplirán con dos funciones, la de coordinación de la mesa y la de registro/relatoría. Se sugiere que los dos coordinadores designados se repartan previamente esos roles, de modo que uno se ocupe de generar y ordenar la discusión y el otro vaya haciendo las anotaciones necesarias para presentar luego en el plenario las conclusiones/ideas surgidas en su comisión.
- Los coordinadores también podrán presentar trabajos (en la comisión que coordinan o en otra). Pero se solicita que deleguen a un colega/co-autor la exposición y participación en el debate. Con este requisito se procura evitar la superposición de funciones y un énfasis involuntario en los puntos de vista del coordinador.

Comisiones según líneas temáticas

Comisión 1. Promoción de la oferta educativa de la UNCPBA. Orientación vocacional.

La promoción e información sobre carreras y la orientación educativa brindada a los jóvenes se sitúa en un punto de convergencia en el que se anuda la doble dinámica del mundo socio-económico y del desarrollo personal del individuo. Es el lugar donde se entrelazan los factores personales, familiares, institucionales, sociales y económicos. La complejidad de la articulación entre las aspiraciones y las capacidades individuales por un lado, y las posibilidades sociales de inserción dentro de la oferta educativa, por el otro.

Frente a esta situación, la promoción de carreras y la orientación organizada por las Universidades exigen un replanteo sobre sus estrategias, criterios, obstáculos y resultados. En esta comisión se recibirán documentos que promuevan la revisión crítica de tales cuestiones.

Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *María Inés Berrino*
mberrino@fio.unicen.edu.ar *María Eugenia Marcovecchio* *emarcovecchio@rec.unicen.edu.ar*

Comisión 2. Inserción institucional.

Esta comisión recibirá trabajos que permitan describir, y si es posible explicar, diversos aspectos relacionados con el proceso de integración del alumno a la Universidad. Partimos de la premisa de que los factores académicos y psicosociales se entranan y sostienen el proceso de ingreso, además de intervenir en todo el recorrido de formación. En este proceso de inserción tanto el alumno como la Universidad despliegan estrategias diferentes y diferenciales. Es por ello que nos proponemos reflexionar acerca de la distancia que existe entre los requerimientos institucionales y las respuestas ensayadas por los ingresantes para adecuarse a su nueva vida. Con esta dirección, es de esperar que los documentos presentados permitan identificar prácticas institucionales de retención y/o de expulsión que estén operando en la subjetividad del sujeto-alumno; así como prácticas estudiantiles que funcionen como refuerzos de inserción en aspectos no estrictamente académico-intelectuales.

Envío de trabajos a los siguientes coordinadores-comentaristas: *Graciela Fernández* grafe@fch.unicen.edu.ar *Alejandro Amestoy* aaatandil@yahoo.com.ar **Comisión 3. Culturas juveniles y nuevos perfiles estudiantiles.** *Las transformaciones operadas a nivel planetario en los planos sociales, económicos, políticos y tecnológicos, atraviesan el escenario social de la Argentina actual y promueven cambios acelerados en la visión del mundo que tienen los jóvenes. Este proceso se hace evidente en las nuevas formas de experimentar la subjetividad que, a su vez, se materializan en la emergencia de nuevas culturas juveniles, definiendo inéditos perfiles estudiantiles. Esto genera diversas problemáticas que se manifiestan en el curso de ingreso de las universidades en general y de la nuestra en particular. Desde esta comisión se pretende discutir y compartir dichas problemáticas de modo tal que permitan comprender y situar a las juventudes en el marco del mundo social y cultural contemporáneo que los contiene, permitiendo de este modo pensar acerca de nuevos modos de intervención.*

Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Mónica Cohendoz* mcohendo@soc.unicen.edu.ar *Mariana Manzione* marianamanzione@speedy.com.ar **Comisión 4. Competencias para el acceso a la educación superior. Competencias específicas en: 4.a. Ciencias Exactas y Tecnología.** *Conforme a la diversidad de modalidades de egreso de la escuela media, los ingresantes a carreras del área de exactas y tecnologías poseen distintos grados de desarrollo de habilidades y competencias para afrontar las asignaturas iniciales. En esta comisión pretendemos reflexionar acerca de las actividades de ingreso a esas carreras en función de interrogantes como los siguientes: ¿cómo podemos acercar a los estudiantes a las formas de producción y circulación del conocimiento propias del campo disciplinar de la matemática, la física y la química?; ¿qué tipo de trabajos planteamos a nuestros estudiantes?; ¿cómo podemos brindar oportunidades desde la enseñanza para que los estudiantes desarrollen hábitos intelectuales valiosos para su formación (autonomía en los procesos de aprendizaje, construcción de criterios para la búsqueda y evaluación de la información, juicio crítico)? Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Silvia Marzoratti* smarzo@exa.unicen.edu.ar. *Mercedes Suárez* msuarez@fio.unicen.edu.ar.*

4.b. Ciencias de la Naturaleza.

En esta comisión se recibirán documentos que motiven al intercambio y la discusión sobre competencias para el acceso a carreras enmarcadas en las ciencias de la naturaleza. En función de ese marco genérico, se esperan aportes relativos a disciplinas como física, química, biología, ciencias de la tierra y también contribuciones referidas a ciencias médicas y agropecuarias. Los expositores pueden pertenecer a unidades académicas que tengan esas disciplinas en sus ingresos o tengan previsto incorporarlas en el futuro.

Envío de trabajos a los siguientes coordinadores-comentaristas: *Mabel Pacheco*

mpacheco@vet.unicen.edu.ar

4.c. Ciencias Humanas y Sociales

En esta línea de trabajo se consideran los obstáculos y estrategias involucradas en la apropiación, procesamiento y producción del lenguaje escrito y oral y los procedimientos necesarios para el desarrollo académico desde la lógica de las disciplinas que conforman las ciencias humanas y sociales.

Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Analía Umpiérrez* aumpierr@soc.unicen.edu.ar *Sandra Gómez* sgomez@fch.unicen.edu.ar **4.d. Arte** *Si bien la noción de competencia es compleja y hasta contradictoria, en esta convocatoria nos estamos refiriendo a aquello que los individuos “deben saber” a nivel de aprendizaje de conceptos, y “saber hacer”, a modo de actitudes, disposiciones, habilidades. En esta comisión se reflexionará sobre el proceso de ingreso a partir de preguntas como las siguientes: ¿existen coincidencias entre Teatro y Realización Integral en Artes Audiovisuales con respecto a las competencias requeridas en el ingreso?; ¿serían deseables conocimientos básicos de Historia del arte o Teoría Estética en el ingreso a ambas carreras?; la habilidad para leer guiones, teniendo en cuenta el carácter inconcluso y/o potenciador de la creación artística, ¿sería otra competencia deseable en ambas formaciones?; ¿es posible establecer cuáles serían las competencias deseables en términos de conocimiento técnico?; ¿cuán abarcativa debería ser la base de conocimientos en Física, por ejemplo? Y en cuanto al ingreso a Teatro, ¿sería adecuado discutir la distinción entre las competencias requeridas para “funcionar” en un Taller de Teatro en contraste con aquellas necesarias para el tránsito por las materias del área teatral en el primer año de la carrera?; ¿qué relevancia posee en ambos recorridos académicos?; ¿qué competencias básicas se requerirían para el abordaje de diferentes formas de conocimiento (conocimiento artístico y contextual)?* Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Cristina Dimatteo* cdimatte@arte.unicen.ar *Gabriela González* ggonzalez@arte.unicen.edu.ar

Comisión 5. Lectura, escritura y normas del trabajo intelectual.

La institución universitaria exige a quienes quieren entrar en ella el dominio de las formas del trabajo intelectual. Para los ingresantes esto implica abrirse paso en un terreno de conceptos, categorizaciones, discursos y prácticas propios de la esfera de la educación universitaria. En atención a ello, esta comisión recibirá propuestas destinadas a: analizar los comúnmente llamados “problemas comunicativos de los estudiantes” en función de su impacto en el proceso inserción; evaluar la eficacia de diferentes experiencias de intervención al respecto; identificar cuáles serían las normas básicas del trabajo intelectual y cómo/dónde/cuándo/con quiénes deberían aprenderse; discutir acerca del espacio que la institución otorga para que tales normas sean construidas por el estudiante; realizar una mirada crítica acerca de las oportunidades que se brindan, en las aulas universitarias, para la formación de los estudiantes como sujetos plenos de una cultura de ideas.

Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Silvina Del Bueno* silvinadelbueno@yahoo.com.ar *Miriam Casco* mcasco@rec.unicen.edu.ar **Comisión 6. Articulación escuela media-universidad.**

En esta línea temática se propone discutir sobre las características (problemáticas, dificultades, fortalezas, resultados) de experiencias en relación con el nivel educativo anterior al universitario, ya realizadas o que se están llevando a cabo en la actualidad, desarrolladas en el marco de proyectos de docencia, investigación, extensión.

Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Silvia Gallarreta*

sgallar@rec.unicen.edu.ar Adriana Bertelle abertell@fio.unicen.edu.ar **Comisión 7. Los equipos de trabajo afectados al curso de ingreso.** *En esta comisión se recibirán trabajos que aborden ejes como los siguientes: conformación de equipos de trabajo (permanentes o temporarios); perfiles y competencias de los recursos humanos afectados al ingreso; funcionamiento de los equipos de trabajo; gestión y evaluación de los equipos de trabajo del curso de ingreso; características y procesos de los equipos de trabajo entre los cuales se destacan los temas de liderazgo, comunicación, delegación de competencias. Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: Gladys Ferraro ferraro@econ.unicen.edu.ar Isabel Riccobene iriccobe@fio.unicen.edu.ar*

Comisión 8. Revisión de las prácticas docentes.

En esta comisión se recibirán presentaciones vinculadas con las acciones pedagógico didácticas de los docentes orientadas a mejorar la formación universitaria. Propuestas llevadas a cabo, o proyectadas, para optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje (estrategias para incorporar a los alumnos a una comunidad académica con modos propios de interpretar los textos de su dominio disciplinar; utilización de recursos a través de la educación virtual –foros, tutorías–, etc.). Definición de nuevas formas de trabajo, tendientes a construir significados compartidos acerca de las categorías centrales de las asignaturas. Discusiones en torno a los problemas de la evaluación.

Envío de trabajos a las siguientes coordinadoras-comentaristas: *Lydia Albarello lalbar@fch.unicen.edu.ar Marcela Mastrocola prosecretaria@quequen.unicen.edu.ar* **Comisión 9. Los problemas del ingreso desde la mirada de los estudiantes.** *(temario y coordinadores a confirmar)*

From:
<https://wiki.rec.unicen.edu.ar/wiki/> - Wiki UNICEN

Permanent link:
<https://wiki.rec.unicen.edu.ar/wiki/doku.php?id=rectorado:sacademica:ingreso:jornadas:start>

Last update: 2017/10/10 16:12

